Servicio sobre su participación en el Repartimiento veci-
nal de la municipalidad de Pozo-Estrecho, en
su consecuencia acordó: se pasen todos los
citados antecedentes y las matrículas de caba-
llerías que hay formadas a la Comisión que
entiende en dho. Ramo para que informe lo
que se le ofrezca; acordando además que las
cédulas de requerimiento que se expidan a
los contribuyentes para el pago de las cuotas
que les corresponda por dho. servicio, vayan
firmadas y autorizadas por la misma Comi-
sión ——

Contrib.s
Cupos no dis-
tribuidos.–

Se vió un oficio de D.n Casimiro Mar.co García
Comisionado de apremio en esta Ciudad, en que
expresa que en el Reconocim.to que ha practicado
de los libros y demás papeles correspond.tes a los
distintos conceptos de contribuciones a cargo de
esta Corporación, ha encontrado la novedad de
hallarse indistribuidas las cuotas correspond.tes
al tiempo que estaba suprimido en esta Ciudad
el cobro de los dros. de puertas, y al cupo de
consumos de la primera contribución extraor-
dinaria de guerra, para lo cual expone se